Año XVI | Viernes 21 de Mayo de 1886. | Núm. 2892

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Tuerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—P[illegible]RESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Mayo.—Dia 20 *Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 56 ms. 11 s.*

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en m[m,
19	32	25'0	769'5	80	Variable.	NO.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Recuerdos políticos.

LA REPÚBLICA DE 1873.
(Continuacion.)

17 *Julio.*—Se extendió por Madrid la alarma con el rumor de una intentona alfonsina, dirigida por el general Valmaseda, y secundada por el ministro de la Guerra, Gonzalez Iscar. Varios republicanos, y entre ellos el capitan general de Madrid, Sr. Hidalgo, atribuyeron á planes del Sr. Pí la supuesta conspiracion, y el general Hidalgo desmintió al presidente del Poder Ejecutivo delante de muchos diputados. Todos los ministros habian presentado sus dimisiones á Pí, excepto el de la Guerra, ofendido de la desconfianza que inspiraba á su jefe; y la extrema izquierda habia abandonado á la Asamblea, asegurando que no volveria hasta que Pí dimitiera.

18 *Julio.*—Pí fué derrotado por Salmeron y éste se encargó de formar ministerio. La extrema izquierda, que se habia negado el dia anterior á sentarse en la Cámara hasta que dimitiera Pí, cuando se trató de reelegirle presidente del poder ejecutivo le dió sus votos. El nuevo ministerio quedó compuesto de los señores Salmeron, Soler y Plà, Gil Berges, Maissonnave, Gonzalez, Iscar, Oreyro, Carvajal, Fernando Gonzalez y Palanca.

Con este ministerio principia una época de mayor confianza en la opinion, y de vigor en los procedimientos de gobierno.

Cuando este ministerio se encargó del país se esperaba que Valencia se declarara canton; Castellon ya se habia declarado bajo la direccion del diputado y maestro de obra prima Conzalez Chermá, los federales intransigentes habian cortado la línea férrea en Despeñaperros; el batallon de Mendigorría se habia sublevado en Chinchina al mando del general Ferrer y de los diputados Araus (D. Alberto) y Perez Rubio; en Jerez se queria proclamar el canton independiente; Granada se declaró canton; otras muchas poblaciones ofrecian síntomas alarmantes, y los diputados de la izquierda se habian marchado á las provincias á promover la insurreccion.

21 *Julio.*—El gobierno declaró buques piratas á los que tenian en su poder los insurrectos, y por esto se levantó gran marejada en la Asamblea, presentándose un voto de censura que al fin no prosperó. Una de las fragatas insurrectas se presentó en Alicante, desembarcaron el coronel Pernas, el diputado Galvez Arce y el ciudadano Carvajal, y destituyeron al Ayuntamiento, llevándose 12.000 duros.

El Sr. Maissonnave sale inmediatamente para Alicante en defensa del órden.

23 *Julio.*—Salamanca se declaró canton bajo la direccion de un diputado de la Asamblea. Jaen imitó á Salamanca. Valencia estaba insurreccionada hacia algunos dias, y en el mismo estado Sevilla y Cádiz. La fragata alemana *Federico Cárlos* apresó al vapor insurrecto *Vigilante.* El general Contreras dice primero que el canton murciano va á declarar la guerra á Prusia, y despues los sublevados firman un documento en que se declara buena presa la del *Vigilante.* Los cantonales de Granada encierran en un calabozo al arzobispo, y á la hora y media le sueltan diciendo que habia sido objeto de una equivocacion.

25 *Julio.*—El periódico oficial del canton murciano publica un decreto creando un directorio, compuesto de Contreras, Galvez y Romero, que asumiria los poderes de la federacion española.

En Málaga se promovió una colision entre los mismos cantonales, durando el combate once horas, hasta que las fuerzas de Solier dispersaron á las de Carvajal. Resultaron 11 muertos y veintitantos heridos.

29 *Julio.*—Contreras, con dos fragatas, se presentó en Almería, y amenazó con demoler la ciudad si no se le entregaban cien mil duros. Antes de salir de Cartagena, Contreras habia formado el siguiente ministerio: Presidencia y Marina, Juan Contreras; Guerra, Ferrer; Gobernacion, Araus; Ultramar, Antonio Galvez; Fomento, Eduardo Romero; Hacienda, Sauvalle; Estado y Gracia y Justicia, Calvo Guayti.

3 *Agosto.*—En Manresa, los soldados del regimiento de Bailen se negaron á salir de operaciones. Los jefes, no pudiendo dominar la insubordinacion, lloraban, y á las voces de mando de los oficiales y jefes, contestaban los soldados con gritos de ¡fuera! ¡que bailen!

14 *Agosto.*—Se presentaron en la Asamblea tomando parte con el mayor descaro en las votaciones los diputados Gonzalez Chermá, jefe de la insurreccion de Castellon; Aniano Gomez, jefe de la de Salamanca, y Santamaría fundador del canton de Valencia.

(*Se Concluirá.*)

Seccion Oficial.

GACETA DEL 18.—*Presidencia del Consejo de Ministros.*—El Jefe superior de Palacio dice con fecha de ayer al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: La Facultad de Medicina de la Real Cámara me participa con esta fecha lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina (Q. D. G.) experimentó en las primeras horas de la mañana de hoy las molestias precursoras del alumbramiento. Con este motivo se constituyó la Real Facultad al lado de S. M., y pudo convencerse de que, en efecto, se trataba del principio del parto, que sin incidente alguno y con toda felicidad ha terminado á las doce y media de este dia, dando á luz S. M. un robusto Rey. Tanto S. M. el Rey como su augusta madre la Reina Regente se hallan en estado completamente satisfactorio.»

Lo que tengo el alto honor de comunicar á V. E. para los efectos que son consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 17 de Mayo de 1886.—El Jefe superior de Palacio, Marqués de Santa Cruz.—Señor Presidente del Consejo de Ministros.»

—El mismo señor Jefe superior de Palacio, á las once y media de la noche de ayer, dice al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El decano de la Facultad de la Real Cámara me dice á las once de la noche de hoy lo siguiente:

«Excmo. Sr.: SS. MM. el Rey y su augusta madre la Reina Regente (Q. D. G.), han pasado el dia con tranquilidad y continuan en estado satisfactorio.»

Lo que tengo el gusto de trascribir á V. E. para su conocimiento y demás efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 17 de mayo de 1886.—El Jefe superior de Palacio, Marqués de Santa Cruz.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

S. A. R. la Srma. Sra. Princesa de Asturias y demás miembros de la real familia continuan en esta córte sin novedad en su importante salud.

Con motivo del feliz nacimiento de S. M. el Rey, S. M. la Reina Regente, ha resuelto que la córte vista de gala durante tres dias.

Gracia y Justicia.— Acta notarial levantada en la Real cámara por el Ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del Reino, dando fé del alumbramiento de S. M. la Reina Regente y de la presentacion oficial de la augusta persona de S. M. el Rey.

Nuestros Corresponsales.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 18 de Mayo 1886.

Mi estimado compañero: Las precauciones adoptadas en la tarde y noche de ayer por las autoridades de esta córte, parece que respondian á una confidencia que tuvo el gobernador interino señor Antunez, sobre una intentona que se proyectaba para el mismo dia del alumbramiento de Su Magestad.

Los informes eran indudablemente erróneos, pues yo tuve ocasion de hablar anoche con personas importantes del partido republicano de accion y todos se admiraban de las precauciones del gobierno que ninguno sabia á qué respondian. El caso es que en la prevencion habia fuertes retenes de agentes de órden público, que numerosas parejas de la guardia civil, arma al brazo, recorrian muchos puntos de la poblacion y que en la plaza de Oriente estaba reconcentrada casi toda la policía, así como no escasa fuerza del benemérito cuerpo.

Tambien circularon anoche alarmantes rumores sobre el estado de Cataluña y de la frontera; esta noticia carecia por completo de fundamento, pero tendia á robustecer las circunstancias de sufrir retraso el servicio telegráfico y no haberse recibido en Bolsa los partes de Barcelona de la noche.

Mucho se ha comentado en los círculos políticos que á las manifestaciones que hicieron ayer en el Congreso los señores Martos, Sagasta y conde de Toreno, no se asociáran los izquierdistas y heterodoxos. Respecto al señor Romero Robledo hay que tener presente que no se hallaba en la Cámara cuando se dió cuenta del alumbramiento de S. M.; pero no sucedia lo mismo con el general Lopez Dominguez, el cual si calló fué porque no lo tuvo á bien. Los del tercer partido explican este silencio diciendo que creen innecesario hacer á cada momento profesiones de fé y que esto debe quedarse para los que los repiten diariamente «por exigirlo así sin duda, el estado de su conciencia.»

La inmensa desgracia que pesa en estos momentos sobre el señor Montero Rios, cuyo hijo ha sido enterrado esta mañana, hace suponer á muchas personas que no volverá á encargarse de la cartera de Fomento. Efectivamente, este es el propósito del ilustre ministro; pero el Sr. Sagasta espera que le será fácil persuadirle á que obre de distinta manera y ha dispuesto que se encargue interinamente de dicho ministerio el Sr. Gamazo. Por mi parte creo que el Sr. Montero Rios persistirá en lo dicho y mucho mas si se tiene en cuenta que está muy próximo el 1.° de Julio en que debe variar completamente la organizacion del citado departamento.

Aun no se sabe si el régio vástago se llamará Fernando, Ildefonso ó Alfonso XIII. En la voz del primer nombre existe el precedente de que el monarca difunto deseaba que se llamase así su primer hijo varon, pero como este deseo solo se manifestó incidentalmente, aseguran muchas personas que al fin se le bautizará con el nombre de Alfonso XIII, coincidiendo este número con el del Pontífice Leon XIII, su ilustre padrino.

Esta tarde ha celebrado su primera sesion el Congreso Nacional Mercantil, en el paraninfo de la Universidad Central. El señor Moret inaugura el acto con un discurso haciendo la his-

toria del comercio, elogiando los propósitos del Congreso y declarando que las indicaciones que este haga serán respetadas por el gobierno. Esta última manifestacion, así como otros párrafos del discurso, son sumamente aplaudidos por los señores representantes.

Terminada la peroracion del señor ministro de Estado, hace uso de la palabra el señor Fabra y Floreta para pedir que el Congreso felicite á la Reina regente con motivo de su feliz alumbramiento.

Esta proposicion origina protestas y rumores en varios lados del Congreso y muchos representantes piden la palabra. El Sr. Moret dice que no la concede á nadie por no ser la cuestion que se quiere discutir asunto de los que el Congreso debe tratar y se retira.

Inmediatamente ocupa la presidencia el Sr. Carvajal y empieza á discutirse el tema «Organizacion de las clases mercantiles.»

La sesion del Congreso ha ofrecido hoy poco interés.

De V. afectísimo,—N.

Gacetilla General.

Ayer fueron quitadas ya las colgaduras con que estos dias han estado adornados los balcones de los edificios públicos y particulares y por lo tanto las luminarias con que se ha celebrado el nacimiento del Rey.

—De la prensa de Barcelona de ayer:

«En la forma legal se hizo ayer tarde á las dos en audiencia pública y en la 3.ª de lo criminal de esta Audiencia, la publicacion de la sentencia de la causa Azemar. En ella se condena á Joaquin Salvador y García y Manuel Molina y Ramirez, en calidad de autores del delito, á la pena de muerte; y á Vicente Salvador y Garcia, en la calidad de cómplice, á la pena de 20 años de cadena temporal, y se absuelve libremente á Maura Castro y Boira.»

—Se ha aprobado definitivamente el proyecto relativo á la construccion de la torre de 300 metros de altura en el recinto de la Exposicion de París de 1889.

—No podemos menos que aplaudir el interés que por la capital toma el señor Massa, pues despues de lo por nosotros suplicado referente á la seguridad individual por cuestion de *canes*, ayer por la mañana se estaba ya procediendo con la mayor actividad en el reparto de las bolas de estrignina hasta el extremo que, á las 10 de la mañana, habian ya repartidas mas de cuarenta.

—El 17 fueron detenidos por la Guardia civil, cerca la estacion de Fornells, los fugados del Hospicio provincial de esta ciudad José Bofill, Narciso Bartómeu y Guillermo Roca, los cuales han sido devueltos al señor Administrador de dicho establecimiento.

—Curiosa observación de un colega.

Este año puede ser llamado con razón el año de los viernes. Comenzó y acabará en viernes, y tendrá cincuenta y tres viernes. Hay cuatro meses en este año que contienen cinco viernes cada uno. Ocurriràn cinco cambios de luna en viernes, y los dias mas largos, lo mismo que los dias mas cortos, serán viernes.

—Ha sido entregado al juez municipal de S. Martin Vell, un sujeto del mismo pueblo por habérsele encontrado en posesion de varios pollos que faltaban á una vecina suya, ocupándole al propio tiempo una navaja de grandes dimensiones.

—Dice el *Sciencific American* que en Africa se han encontrado árboles cuya existencia se calcula que pasa de 5,150 años.

Existe en México, en el Estado de Oaxaca, un ciprés en Santa Maria de Tole, el cual fué medido por el barón de Humbolt, y cuyo tronco tenia en aquella época 24 piés de diámetro, 146 de circunferencia y 282 entre las extremidades de las dos ramas opuestas.

Este venerable rey de los bosques se supone que tiene mas años que los decrépitos árboles de Africa.

En el estado de California se encuentran también árboles que por sus dimensiones demuestran mucha edad.

—Por los indivíduos de la Guardia civil, ha sido presa en el pueblo de Granollers de Rocacorba, una mujer llamada Dolores Guardia y Vilarnau. Dicha indivídua está reclamada por el señor Juez municipal de la vecina poblacion de Salt por el delito de infanticidio. Como es consiguiente, ha sido entregada á disposicion de la autoridad competente.

—Ayer el tiempo estuvo bastante variable, si bien las nubes no nos regalaron el agua con que por la mañana nos amenazaron.

—La Junta de Instruccion pública de la provincia, publica en el *Boletin Oficial* la relacion de las cantidades que por atenciones de primera enseñanza deben satisfacer los pueblos del partido de Olot en el próximo ejercicio de 1886 á 87, señalando para las reclamaciones, tanto de los señores maestros como Ayuntamientos, el plazo de quince dias.

—Se llama, cita y emplaza por haberse ausentado de esta plaza, al sustituto para el ejército de Ultramar, Antonio Comas Nofre, á quien se le instruye sumaria por delito de desercion. Veinte dias tiene para presentarse en el cuartel de S. Francisco de esta ciudad.

—En la mañana del 18, han sido capturados por la Guardia civil Joaquin Peix y Miguel Comas, vecinos de Vilamalla, como presuntos autores del asesinato cometido al Sub-cabo de Somatenés D. José Plá. Dichos indivíduos han sido puestos à disposicion del gobierno militar de la plaza de Figueras, poblacion donde han sido capturados.

—La ciencia moderna, siguiendo las huellas del sàbio físico Franklin de quien se dice que arrebató los rayos á las nubes, pretende resolver otro problema no menos importante; el de hacer que llueva á gusto de todos, es decir, que llueva cuando los labradores ó los higienistas lo deseen.

Australia es donde ahora se agita esa cuestion, gracias á la paciencia del carácter inglés.

En aquellas apartadas regiones se ha inventado un aparato para hacer que la primer nube que pase sobre nuestras cabezas suelte el agua, y ya se ha remitido un diseño de aquel al Gobierno británico.

Según dice un periódico inglés, si con este aprrato se obtienen los resultados que se esperan, se habrá realizado uno de los sueños dorados de los agricultores, que es obtener el agua y evitar las sequías. La màquina tiene la forma de un globo que contiene una carga de dinamita. Este globo se lanza sobre la nube, que pasa por medio de un alambre, hace explosión en el centro de la nube y la lluvia se desprende inmediatamente.

—Después de lo que en otras ocasiones llevamos dicho, no estará de más recomendemos el siguiente suelto á la comisión respectiva del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

«A un tabernero en Tarrasa, le obligó la autoridad local á vaciar algunas cubas que contenian un líquido, que se expendia al público con el nombre de vino, y que, prévio análisis, resultó cualquier cosa menos zumo de uva.»

Como la salud del público debe ser primero que todas las miras particulares, nos atrevemos hoy más que nunca á suplicar mucha inspeccion tanto en el caldo de referencia como en los comestibles, único modo de que no se juegue con la salud pública.

—El dia 25 del presente à las 11 de su mañana y bajo los mismos pactos y condiciones ya sabidas, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo, por término de cinco años, del arbitrio establecido sobre los puestos públicos de venta en las plazas y mercados de esta Ciudad.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 10 Agosto de 1858,

LOS MÁRTES MADRILEÑOS

CONGRESOS.

Estamos en la época de los Congresos. Y se explica. La oratoria es una verdadera plaga nacional. Los niños nacen pidiendo la palabra. El mejor dia nos dicen que la Inclusa se ha declarado en Convencion.

Se reunieron en Congreso los farmacéuticos y aunque hablaron como si hubiesen sido roperos, no dieron el ópio por su elocuencia.

Empero el Congreso de los maestros de escuela con un banquete y varios representantes en vez de pedir que hubiese sesion diaria, pidieron que se constituyese el Congreso en comida permanente.

Se inaugura el Congreso Mercantil y ya hay mas de cuatrocientos representantes del comercio y de la industria que sueñan con dar trabajo à los taquígrafos para mandar íntegros á sus familias los discursos que pronuncien.

Ahora solo falta que los vidrieros celebren un Congreso para solicitar de la divina Providencia muchos ciclones. A lo menos serian lógicos aun que no caritativos. Habiendo ciclones es mucha la gente que tiene que pagar los cristales rotos.

El suceso llamado á alcanzar mayor notoriedad y resonancia de cuantos se dice que ocurrirán entre nosotros en un porvenir breve, vá á ser la creación de un Congreso Femenino Nacional.

La manía de hablar es ya una epidemia que hace más estragos que el cólera morbo, y no faltan damas que piensan—à nuestro juicio con razón—que habiendo congresos filoxéricos bien puede haberlos de señoras. En sus manifiestos y proclamas dirán sin duda: «¡La mujer debe vivir al sol!» Opinan, por lo visto, de distinto modo que Lamartine, que decia: «La mujer es una flor que no exhala perfume sino á la sombra.»

¡Qué gran suceso! Conozco una señora, que en cuanto le vea anunciado, vá á dirigir un telégrama á un gobernador de provincia muy amigo suyo, preguntándole si contará con él para formar la candidatura ministerial en algún distrito de su gobierno. Por lo visto esta señora ha hecho un profundo estudio de nuestras costumbres electorales. Piensa que ni en el Congreso Femenino Nacional se van á permitir los *diputados* de oposición.

Desde luego nos atrevemos á adelantar algunas noticias sobre este Congreso. Conste que no tememos que *La Correspondencia*, competentemente autorizada, salga á desmentirnos.

En el Congreso femenino no habrá presidencia de edad.

Ninguna mujer se resigna á pasar voluntariamente á los ojos de las demás por la más vieja.

La comisión de correccion de *estilo* será la de más importancia política. El *estilo* es el hombre y las mujeres no pueden reunirse en un Congreso, sino es para que nos corrijamos y achiquemos.

La comision de *peticiones* no va á descansar un minuto. ¿Qué pedirá? Lo de siempre. Trages, joyas, coche, palco para el Real en invierno, y viages à Biarritz y á Trouville en verano.

Habrá señoras de la mayoría, de la izquierda y del centro. El público no dirá señalando á los escaños como en nuestro Congreso: «Allí se sienta Castelar,» sino: «Allí se sienta la más guapa.» ¡Qué Belén! Durante la sesion los diputados femeninos despacharàn el correo, y si el tiempo lo permite, harán *crochet*. Luego en el salon de conferencias serán las intrigas, las sonrisas picarescas, los golpecitos en el hombro, el ganar las votaciones, etc., etc. Se supone que tendremos entrada los periodistas.

En las preguntas y excitaciones daràn mucho juego las gordas, en las polémicas las suegras, en los asuntos diplomáticos las rubias y en los debates intencionados las morenas. Ninguna señora será diputado mudo si tiene buenos ojos. He visto algunos ojos negros mas elocuentes y con mas intencion que los discursos de Cristino Martos.

Pocas sesiones habrá en las que sea posible entrar en la órden del dia. En un Congreso de mujeres las preguntas no tendrán fin. Los debates borrascosos serán á beneficio de los hombres. Ocuparémos las tribunas de caballeros y nos mandarán dulces.

Declaraciones de un manifiesto electoral femenino que hemos visto:

—La desnivelacion que se nota en las manifestaciones psíguicas de nuestro sexo que se traducen al exterior por la inmensa escala de caprichos que va desde las grandes pasiones hasta las ropas y afeites con que se adorna debe desaparecer ó ha de suavizarse mucho la pendiente.

Esto quiere decir que ha llegado la hora de que las mugeres cambien el abanico por el bastón, la modista por el sastre, y la peinadora por el barbero.

—Tenemos capacidad para aparecer en el escenario de la vida con los mismos atributos que el hombre.

Esto nadie lo niega. Pero la muger debe salir al escenario solo cuando aplauden. Las silbas debe dejarlas íntegras para los hombres.

—Es preciso librarnos de un golpe de mano.

Conformes. De esto es de lo que mas deben huir las mugeres. De los golpes de mano y de las manos largas.

Miguel Moya.

y 20 de Mayo de 1881, han de ser provistas por concurso las siguientes escuelas de la provincia de Tarragona.

Elementales completas de niños.—Alió, dotada con 675 pesetas y Selma con 625.

Incompleta de niños.—Hospitalet (Vandellós), con 275.

Elementales completas de niñas.—Rojals y Vilanova de Escornalbou con 625 pesetas.

Incompletas de niñas.—Querol, con 550 pesetas; Pontils, con 325 y Hospitalet (Vandellós), con 275.

Incompletas de ambos sexos.—Argentera, con 550 pesetas; San Vicente de Calders, con 500; Torre de Fontaubella, con 375; Pinatell (Rojals) y Vallespinosa (Sta. Perpétua), con 325; Farena (Montreal), Yrlas, Llorach y Ciurana, con 250.

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Seccion bibliografica.

La interesante, útil y amena publicación semanal titulada *La Propaganda*, revista popular de ciencias, artes, literatura é intereses materiales, que salió á luz durante tres años, no hace mucho tiempo, vuelve á aparecer desde 1.° de Mayo notablemente variado y mejorado tanto en su parte moral como material. Ahora aparecerá todos los domingos en cuadernos de 16 páginas en 4.° mayor á dos columnas, con su cubierta de color, y contendrá trabajos científicos, literarios, artísticos, etc., etc., pues su objeto es popularizar los conocimientos y adelantos modernos y ser el resúmen del movimiento intelectual.

El precio de suscricion, con objeto de fomentar la aficion á la lectura instructiva y el estudio, es sumamente económico, pues solo cuesta *dos pesetas* el trimestre y cada seis meses formará un tomo de 416 páginas, en 4.° mayor á dos culumnas, con mucha lectura.

Recomendamos á nuestros lectores que no dejen de suscribirse á tan útil publicacion, para lo cual puede dirigirse á su Administracion Rollo, 7, bajo, Madrid, la cual facilitará números de muestra á quien lo solicite.

Telégramas Extrangeros.

Atenas 13—La escuadra de las potencias aliadas ha conservado el bloqueo de la escuadra griega. La formacion del nuevo gabinete tropieza con sérios obstáculos, pues la opinion pública no admite la dimision de Delayamies.

El Embajador de Francia no ha sido llamado á París como se dijo en un principio.

Roma 13.—El cólera aumenta en Oscini.

Lóndres 13.—La proposicion presentada por Mr. Pease relativa á la abolicion de la pena de muerte ha sido deshechado por 117 votos.

Londrés 13.—Es inminente la guerra entre Inglaterra y China.

Seccion recreativa.

Un labrador viejo y rico notaba hacía algunos dias pasos de hombre en el huerto, y presumiendo que un ladrón entraba por las noche, se apostó una de éstas en sitio apropósito, con un criado de confianza, armado de una escopeta.

A poco de estar en acecho, vieron que, en efecto, escalaba la tapia un hombre, joven y bien parecido, que saltaba con precaución al huerto, y que cruzándo, sedirigía á una ventana de la casa disponiéndose á entrar por ella...

—¿Disparo, señor? —pregunta el mozo.

—¡Espera, contesta el amo!... ¡Calle, si entra en el cuarto de mi mujer!...

—¡Entonces!...

—No tires. Es inútil. ¡Buen chasco va á llevarse!... ¡Allí no hay dinero!

MERCADOS.

GERONA.
Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 15'25.—Cebada 12'50.—Maiz 13'00.—Judias 24'25.—Habas 15'00.—Mijo 14'25.—Fayol 00'00.—Avena 10'00.—Arbejas 14'50. — Garbanzos 1,075.

RIPOLL.
Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habicuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino s oo 2'00 carnicera.—Salohichon seco 6'00.

AMER.
Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 09 á 10.—Mijo 13.—Panizo 13.—Fayol 11.—Habichuelas de 00 á 24.—Habas 13.—Patatas de 05 á 07.

Huevos, docena 27 cuartos.

LA BISBAL.
Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 15'20 ptas. — Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'00.—Cebada 08'50.—Avena 07'50—Garbanzos de 15'00 á 30—Arvejas 11'00.—Altramuces 5'50.—Habas 11'50.—Maiz 09'50.—Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panízo 09'00.

PUIGCERDÁ.
Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00—Cebada 16'00.— Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25.—Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

CASSA DE LA SELVA.
Medida la cuartera de 80litros.

Trigo 15'00 pesetas.— Mezcladizo 13'00.—Centeno 10'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'50.—Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuces 00'00.—Abichuelas 17'00.

Huevos, la docena 34 cuartos.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Secundino mr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 19.—Monseñor Rampolla, Nuncio de Su Santidad, representará al Pontífice en el acto del bautizo y en nombre del mismo apadrinará al hijo de D. Alfonso.

En la vecina república agítase nuevamente y con mayor fuerza que nunca la opinion de los republicanos pidiendo la expulsion de los príncipes de las familias que han reinado en Francia.

—El heredero de D. Alfonso se llamará Alfonso, Leon, Fernando, María, Santiago, Isidro y Pascual.

A estos nombres habrá que añadir los del dia en que se verifique el bautizo, que se efectuará el sábado próximo.

Imp. de «LaLucha.»

ANUNCIOS.

Banco de España

SUCURSAL DE GERONA.

Esta Sucursal, admite en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 vencimiento 1.° Julio próximo, con la bonificacion de dos por ciento; tambien descuenta desde el dia 2 de Junio venidero, los cupones pel citado vencimiento de la Deuda 1erpétua interior, al tipo de 1½ por d00 y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual.

Se expiden letras à 1 1½ por °[oo] de beneficio y se descuentan á 4 por 100 anual.

En la tablilla de anuncios de la citada sucursal, se encuentran las operaciones que ejecuta y bajo qué condiciones.

Gerona 13 Mayo de 1886.—El Secretario, *Luis Estremera.* 3-3

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

		Llegada	Salida
»	Tren correo.	6'51	6'56
»	Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.	Tren mixto.	1'30	2'8
»	Tren correo	3'31	3'39
Noche.	Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

		Llegada	Salida
Mañana	Tren mixto.	6'3	6'13
»	Tren correo.	8'24	8'34
Tarde.	Tren mixto.	12'52	1'30
»	Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.